

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23054** WIN RUNNER INTERPRISES, SOCIEDAD LIMITADA

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 154 de 2010, a instancia de Yusuf Seguir Vinuesa, contra Win Runner Interprises, Sociedad Limitada, habiéndose dictado en fecha 18 de junio de 2010 auto de insolvencia total por importe de 4.932,31 euros, insolvencia que a todos los efectos se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 18 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100050232-1